



EL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COLOMBIA
CERCOMLAB S.A.S NIT 900.763.504 - 9

HACE CONSTAR QUE:

En el desarrollo del proceso de evaluación teórico – práctica para conductor de Vehículo Pesado, definido mediante esquema de validación de conocimientos o prueba de idoneidad para personas que operen Vehículos de transporte de carga o pasajeros, se obtuvieron los siguientes resultados:



Nombre: Jesús Leonardo Camacho Jaimes
Identificación: 1.010.114.338
Fecha Aplicación: 9/06/2025
Lugar: La Guajira-Fonseca
Tipo de Prueba: Teórico - Práctica

VEHÍCULO UTILIZADO	PLACAS
CAMIÓN	TRH 328

Evaluación Práctica	Evaluación Conocimiento
De una calificación de 100%, el porcentaje global es	95%
De una calificación de 100%, el porcentaje global es	68%
Nivel de Cumplimiento	Nivel de Cumplimiento
95%	68%

REPORTE DE RESULTADOS

VEHÍCULO PESADO

PUNTAJE GENERAL	
Mínimo	Obtenida
Conocimiento= 70%	68%
Práctica= 80%	95%
Promedio	82%

El contenido de la prueba está construido tomando como referencia los manuales técnicos, las normas de competencia y la ocupación 8471 - Conductores de vehículos Pesados de la Clasificación Nacional de Ocupaciones, donde el resultado final es: **APROBADO**

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025


GIOVANNY ANDRES HERRERA ALZATE
DIRECTOR



Calle 47 # 42 - 56 Torre Bombona, Medellín – Colombia



Teléfono: **4087964 – 350 248 56 34**



Email: info@cercomlab.com



www.cercomlab.com



INFORME RESULTADOS

EVALUACIÓN TEÓRICO – PRÁCTICA PARA CONDUCTOR DE VEHÍCULO PESADO

Durante la prueba realizada a un (1) conductor de vehículo pesado, se obtuvo los siguientes resultados:

1. La prueba práctica o de desempeño realizada fue superada de forma acertada por el candidato, no se registraron observaciones generales sobre el desarrollo de la actividad de validación operativa por parte del evaluador que desarollo la prueba.
 2. La prueba de conocimiento presento un resultado favorable en el candidato, aunque se recomienda reforzar sus conocimientos, tomando como referencia el resultado o porcentaje de error más representativo, el cual se muestra de acuerdo a la siguiente tabla:

Jesús Leonardo Camacho Jaimes 1.010.114.338 PESADO 68%

Cantidad Preguntas	Nro. Respuestas	Nro. Desaciertos	% Error
Normatividad	5	2	40%
Conocimiento Oper. Vehículo	10	2	20%
Conducción	7	2	29%
Seguridad Conductor	3	2	67%
Totales	25	8	32%

Es importante tener en cuenta que estas pruebas deben ser realizadas de forma constante para evidenciar el proceso de actualización del personal y de esta forma cumplir con la normatividad actual relacionada con la Resolución 1565 de 2014 en su ítem Nro. 8, y la Resolución 1231 de 2016, en su ítem 8.2.3. Variables de evaluación. Resolución 20223040040595 DE 2022.

Muchas gracias

GIOVANNY ANDRES HERRERA ALZATE
DIRECTOR